

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAS-ELIALEHI S.A ESTACION DE SERVICIOS ELIO ALVARADO
LOAIZA E HIJOS PERIODO 2019**

En ciudad de Guayaquil, siendo a las nueve horas en punto de la mañana, a los 19 días del mes de Marzo del año 2020, en el local de la compañía ubicado en la carretera km.7 ½ vía Daule, lotización el Prado calle Primera, numero solar cinco intersección Avenida Octava, Se reúnen los accionistas de la Compañía GAS-ELIALEHI S.A, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen:

1.- ALVARADO LOAIZA ELIO NORBERTO, por sus propios derechos propietario de **SEISCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (600,00\$);

2.- ALVARADO VARGAS ELIO CARLOS ENRIQUE, por sus propios derechos propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (100,00\$);

3.- ALVARADO VARGAS GINA CONCEPCION, por sus propios derechos propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (100,00\$);

4.- ALVARADO VARGAS JEANINA MARIA, por sus propios derechos propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (100,00\$);

5.- ALVARADO VARGAS PIEDAD JOBA MORAYMA, por sus propios derechos propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (100,00\$);

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la Compañía GAS-ELIALEHI S.A. En su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de GAS-ELIALEHI S.A.

EL Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- **ALVARADO VARGAS ELIO CARLOS ENRIQUE**, como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de GAS-ELIALEHI S.A. de la compañía apruebe los Estados Financieros básicos, Informes del Directorio, Comisario correspondiente al año 2019.

2º.- **ALVARADO VARGAS ELIO CARLOS ENRIQUE** como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía GAS-ELIALEHI S.A. resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes años 2019.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los Estados Financieros básicos e informes del directorio y comisario del año 2019, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad del ejercicio Económico no significativo.

- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes. -



Alvarado Vargas Elio Carlos

CC: N°: 0909501424

Representante legal y Accionista



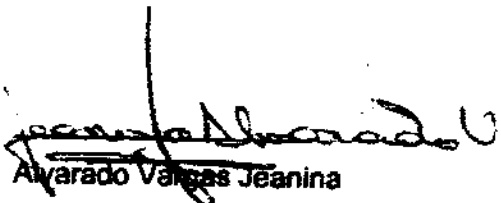
Alvarado Loaiza Elio

CC: 0900153537

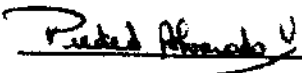
Accionista


SRA. GINA ALVARADO VARGAS
C.C. 0905867008

Accionista


Alvarado Vargas Jeanina
CC: N°: 0908690589

Accionista


Alvarado Vargas Piedad

C.C: N°: 0904821089

Secretaria y Accionistas